

UABCS apoya a sus estudiantes con programa de becas de exención al pago semestral

Posted on 11 de mayo de 2023 by Diario Humano



La UABCS anunció su convocatoria para solicitar Becas de Exención al Pago de Reinscripción semestral.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A través de su Programa de Becas de Exención al Pago de Reinscripción semestral, la Universidad Autónoma de Baja California Sur lanzó su convocatoria 2023-II, dirigida al estudiantado que haya concluido, al menos, su primer semestre y tenga un promedio general mínimo de 80, sin adeudar materias en el ciclo escolar inmediato anterior.

El apoyo de becas está dirigido a quienes cursan el nivel licenciatura o técnico superior universitario, ya sea que tengan bajos recursos o hayan destacado en alguna actividad cultural, deportiva, participación social o académica.

El estímulo consiste en que la institución apoya a las y los beneficiarios con el pago total o, en algunos casos, parcial de la reinscripción semestral. En total son 3 las modalidades, y se dividen en “Socioeconómica”, destinada a personas en situación de vulnerabilidad económica; “Excelencia”, en apoyo a quienes se han distinguido en el ámbito académico, de investigación y de extensión; así como de “Reconocimiento a la participación”, para estimular a los talentos en el deporte, el arte, la cultura y la participación comunitaria.

Las bases pueden consultarse a través del portal web de la Universidad, www.uabcs.mx, dentro de la sección “Convocatorias”,



donde se detallan de forma específica los requerimientos de postulación para cada una de las becas y a dónde remitir los documentos probatorios.

Para quienes tengan alguna duda o requieran apoyo con el proceso de solicitud, pueden enviar un correo a infbecas@uabcs.mx y amonroy@uabcs.mx, al igual que llamar al teléfono 612123 8800 extensión 1600.